



Facultad de Ciencias  
Decanato

Comisión de Garantía de la Calidad  
Grado en Matemáticas

Acta de la reunión del 8 de noviembre de 2012

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN MATEMÁTICAS  
CELEBRADA EL DÍA 8 DE NOVIEMBRE DE 2012  
(Aprobada en la reunión de 19 de noviembre de 2012)**

Siendo las 12:00 horas del día 8 de noviembre de 2012, en el Decanato de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Extremadura y bajo la coordinación del profesor Rodríguez-Arias Fernández, que actúa también como secretario de la Comisión de Garantía de la Calidad, se reúnen las personas relacionadas en el Anexo I, habiendo disculpado su ausencia el profesor don Juan Bautista Sancho de Salas. El coordinador recuerda que tiene delegado el voto de la representante del área de Física de la Tierra doña M<sup>a</sup>. Cruz Gallego Herrezuelo. Sin otra aclaración previa, la Comisión de Calidad inicia la reunión para tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, de las actas de las reuniones extraordinarias de los días 5 de septiembre de 2011, 14 de octubre de 2011, 2 de julio de 2012, 12 de julio de 2012 y 17 de julio de 2012.
2. Informe del Coordinador de la Comisión de Garantía de la Calidad del Grado en Matemáticas.
3. Aprobación, si procede, del acta de la sesión de 17 de octubre de 2012, relativa a la reclamación presentada por la estudiante doña Araceli Ruiz Martín.
4. Aprobación, si procede del acta de la sesión del día 22 de octubre de 2012, relativa a la elaboración del plan docente de la asignatura Trabajo Fin de Grado.
5. Aprobación, si procede del plan docente de la asignatura Trabajo Fin de Grado.

Punto 1. Comienza la reunión tomando la palabra el coordinador para explicar que el retraso las actas pendientes de aprobación de 2011 se debe a que el acta del 5 de septiembre debió pasarse a su aprobación en la sesión del 14 de septiembre, como aparece en el orden del día de dicha reunión, y puesto que en aquel momento no estaba revisado el texto del borrador se pospuso su votación para una reunión posterior; después de esa reunión hubo un período largo sin reuniones y en el que la actividad de la Comisión se desarrolló mediante correo electrónico, dicha actividad se describe en el punto 2. El resto de actas son relativas al mes de julio de este año, donde todas las reuniones se han desarrollado con un único punto en el orden del día centrado en: la elaboración del informe sobre planes docentes de las asignaturas y las reuniones iniciales relativas al estudio de la reclamación de examen presentada por la estudiante Araceli Ruiz Martín. Tras la corrección de las erratas detectadas en las actas del 5 de septiembre de 2011 y del 17 de julio de 2012, se aprueban todas las actas del punto por asentimiento.

Punto 2. El coordinador introduce el punto explicando que la principal razón de que no se convocasen reuniones durante el final del primer semestre y el comienzo del segundo semestre del curso 2011-2012 es que muchas de las tareas realizadas se llevaron a efecto mediante correo



Facultad de Ciencias  
Decanato

Comisión de Garantía de la Calidad  
Grado en Matemáticas

Acta de la reunión del 8 de noviembre de 2012

electrónico. Por lo que se incluye este punto en el orden del día de la sesión de la Comisión de Garantía de la Calidad, con el objeto de que quede constancia de asuntos principales tratados durante ese período. Se solicitó al Coordinador que se elaborase una propuesta de coordinadores de semestre. Puesto que el Grado en Matemáticas tiene un plan formativo conjunto con los grados en Estadística y en Física, se reunieron los coordinadores de las comisiones de la garantía de la calidad de los tres grados para tratar de conformar una única propuesta de coordinadores en aquellos semestres con todas o una mayoría de asignaturas comunes. Así sucedió y en las propuestas de los tres títulos los coordinadores de los dos primeros semestres son comunes a los tres y el del 3 semestre es común a los grados en Estadística y en Matemáticas. En el resto de semestres no tenía sentido que la propuesta fuese coincidente por no coincidir un número suficiente de asignaturas. En el caso del Grado en Matemáticas no se encontraron coordinadores para los semestres séptimo y octavo, en principio por no estar configurado el POD y por no estar en esa fecha aprobada la OCA y estar en esos semestres concentrada la optatividad. A este respecto también se mantuvieron dos reuniones con los coordinadores de semestre para unificar el trabajo de todos ellos.

También durante ese período colaboraron, de forma coordinada, los responsables de las comisiones de garantía de la calidad de los grados en Estadística y en Matemáticas, con la Sra. Vicedecana de Ordenación Académica en la elaboración de los horarios de los Grados en Estadística y en Matemáticas. Se complejidad académica del curso actual como por varias razones hizo que fuera necesaria una serie de reuniones para la preparación de dichos horarios.

Se trató el asunto de los requerimientos para la matrícula de estudiantes en el TFG; y otros asuntos que ocuparon parte del tiempo de los miembros de esta comisión fueron la revisión y propuestas a los borradores del reglamento de prácticas externas y de la normativa del TFG. Así mismo, para atender a una de las mejoras propuestas por la ANECA se revisó el texto relativo al Grado en Matemáticas que aparece en la página WEB de la Facultad de Ciencias.

Punto 3. El Coordinador toma la palabra para indicar que el acta ha tenido un período de revisión de 2 semanas y se han incorporado al texto final del borrador el sentido de las modificaciones propuestas por diferentes miembros de la Comisión y los mismos han dado el visto bueno a dichas modificaciones. La redacción final del borrador no ha entrado en conflicto con la presentada inicialmente por lo cual, salvo que alguno de los miembros presente haya encontrado alguna errata o imprecisión, el Coordinador propone se apruebe sin más el borrador del acta. Se acepta la propuesta del Coordinador y sin más se aprueba el acta por asentimiento. Este acta se adjuntará al expediente administrativo de la reclamación para devolver el mismo completo al decanato de la Facultad de Ciencias.

Punto 4. Por las razones similares a las expuestas en el punto anterior, y dado que durante el período de revisión no se han realizado consideraciones al borrador del acta, el Coordinador propone la aprobación de dicho borrador. Se comentan durante el punto algunos aspectos de la reunión del día 22 de octubre y se aprueba por asentimiento el acta relativa a dicha sesión.

Punto 5. Se procede de la misma forma que en el punto anterior y se aprueba la guía académica de la asignatura Trabajo Fin de Grado que ya había estado durante dos semana en proceso de revisión. La misma se remitirá al Decanato de la Facultad de Ciencias. En este mismo punto se habló sobre la plantilla que se está diseñando en LaTeX para las memorias de las prácticas externas y para las memorias del Trabajo Fin de Grado.



Facultad de Ciencias  
Decanato

Comisión de Garantía de la Calidad  
Grado en Matemáticas

Acta de la reunión del 8 de noviembre de 2012

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:42 horas, de todo lo cual doy fe como Secretario.

Vº Bº EL COORDINADOR

Fdo.: Mariano Rguez.-Arias Fdez.

Fdo.:Mariano Rguez.-Arias Fdez.

Anexo I. Relación de miembros de la Comisión de Calidad que han asistido a la sesión:

- |                                       |   |
|---------------------------------------|---|
| 1. Cachadiña Gutiérrez, Isidro        | Área de Física Aplicada                       |
| 2. González Velasco, Miguel           | Área de Estadística e Investigación Operativa |
| 3. Jurado Vargas, Miguel              | Área de Física Atómica, Molecular y Nuclear   |
| 4. Navarro González, Juan Antonio     | Área de Álgebra                               |
| 5. Rodríguez-Arias Fernández, Mariano | Coordinador. Área de Análisis Matemático      |